



SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN JUDICIAL

FIRMA IEEQ CONVENIO CON EL COLEGIO DE ABOGADOS LITIGANTES DE QUERÉTARO

*En ese marco, la consejera del INE Carla Astrid Humphrey Jordan impartió la conferencia “Elección Judicial 2025”. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C., firmaron un convenio de colaboración para la realización de programas y actividades en materia de educación cívica, igualdad sustantiva, cultura jurídica, democracia e inclusión. En el acto la consejera presidenta del **IEEQ**, Griselda Muñiz Rodríguez, afirmó que uno de los retos de la democracia participativa tiene que ver con la construcción de una ciudadanía activa, organizada y preparada, que asuma su papel en la escena pública, por lo que resulta necesaria la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil. La presidenta del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C., Mayela Marisol Portos Hernández, refrendó el compromiso del Colegio, a 52 años de su existencia, de seguir siendo un vehículo para procurar mejores condiciones de justicia, igualdad y respeto al Estado de derecho. Expresó el interés del gremio de conocer las directrices de la reforma constitucional para la elección de personas juzgadoras, a fin de impulsar el mejoramiento de las instituciones, las normas jurídicas, la procuración e impartición de justicia, así como la protección de los derechos humanos. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio destacó la importancia de contribuir al conocimiento y la reflexión sobre las implicaciones del proceso electoral judicial e informar a la ciudadanía. Por su parte, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra agradeció a la consejera electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Astrid Humphrey Jordan, la presentación de su conferencia magistral “Elección Judicial 2025”. En su exposición, Humphrey Jordan explicó los antecedentes y el contenido de la reforma a 21 artículos de la Constitución Federal, aprobada en septiembre de 2024, así como las normas secundarias, las determinaciones del INE y otros aspectos relacionados con el proceso electoral extraordinario. Señaló que dicho proceso contempla la realización de 380 actividades institucionales, las cuales se encuentran agrupadas en 46 procesos y 92 subprocesos; asimismo, indicó que a la fecha son 18 las entidades federativas las que prevén elecciones concurrentes con el proceso electivo federal. Al evento asistieron las consejeras del **IEEQ**, Karla Isabel Olvera Moreno, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza; las magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ma. Isabel Barriga Ruiz y Norma Jiménez Fuentes; personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno, integrantes de partidos políticos, miembros de la sociedad civil y público interesado.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/01/18/firman-convenio-el-ieeq-colegio-de-abogados-litigantes/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/01/17/ieeq-firma-convenio-con-el-colegio-de-abogados-litigantes-de-queretaro/>

<https://aiplay.mx/news/firma-ieeq-convenio-con-el-colegio-de-abogados-litigantes-de-queretaro/>

<https://circulonoticias.com/firma-ieeq-convenio-con-el-colegio-de-abogados-litigantes/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/unen-fuerzas-ieeq-y-abogados-para-promover-justicia-e-igualdad-en-queretaro>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/convenio-con-el-colegio/>



SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

<https://amanecerqro.com/firma-ieeq-convenio-con-el-colegio-de-abogados-litigantes-de-queretaro/>

<https://queretaro24-7.com/firma-ieeq-convenio-con-el-colegio-de-abogados-litigantes-de-queretaro/>

<https://lalupa.mx/2025/01/17/ieeq-y-colegio-de-abogados-litigantes-acuerdan-colaboracion-en-marco-de-reforma-judicial/>

CARLA HUMPHREY ANALIZÓ LOS RETOS EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

Por Lorena Sandoval

En el marco de la conferencia magistral “Elección Judicial 2025”, impartida por la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordan, se analizaron los retos que plantea este proceso electoral extraordinario, entre ellos la impresión de boletas, la aplicación del recurso público o la implementación de herramientas para una votación ágil. Humphrey Jordan subrayó que la reforma constitucional publicada en septiembre del año pasado introduce un modelo sin precedentes, donde jueces, magistrados y ministros serán electos por la ciudadanía de forma libre, secreta e indirecta. “Es importante visualizar las acciones y características que implicará este proceso, desde la generación electoral, las listas de candidaturas, las boletas y la paridad de género”, afirmó Humphrey, quien. Durante su intervención, la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó la relevancia de la conferencia y la participación de actores clave en el ámbito jurídico y electoral. “Hoy celebro la sinergia entre el INE, el **IEEQ** y el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, un esfuerzo conjunto que incentiva una ciudadanía informada”, señaló. El evento también sirvió de marco para la firma de un convenio de colaboración entre el **IEEQ** y el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, presidido por Mayela Marisol Portos Hernández. Este acuerdo busca establecer bases para desarrollar programas que promuevan la cultura jurídica y el fortalecimiento de la democracia en el estado. Durante su intervención, la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó la relevancia de la conferencia y la participación de actores clave en el ámbito jurídico y electoral. “Hoy celebro la sinergia entre el INE, el **IEEQ** y el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, un esfuerzo conjunto que incentiva una ciudadanía informada”, señaló. El evento también sirvió de marco para la firma de un convenio de colaboración entre el **IEEQ** y el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, presidido por Mayela Marisol Portos Hernández. Este acuerdo busca establecer bases para desarrollar programas que promuevan la cultura jurídica y el fortalecimiento de la democracia en el estado. “Es fundamental que la justicia sea accesible para todas las personas, sin importar su condición económica o social”, expresó Portos Hernández, al subrayar la importancia de generar espacios de discusión y vinculación entre las instituciones y la sociedad civil. En su mensaje, Humphrey enfatizó la necesidad de garantizar la transparencia y la paridad en este tipo de procesos, señalando que “cada elección es única y debe adaptarse a las necesidades sociales y los derechos humanos, especialmente en el caso de la elección judicial”.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/carla-humphrey-analizo-los-retos-en-la-eleccion-judicial-21191526>

INSTITUTO ELECTORAL ESPERARÁ RESOLUCIÓN PARA ELECCIÓN LOCAL DEL PODER JUDICIAL

«No nos podemos anticipar a decir sí o no, más bien eso compete al ámbito legislativo»; declaró la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, sobre la posibilidad de realizar la elección de magistrados y jueces locales en 2025. En ese sentido, dijo que el Instituto ya emitió un acuerdo en donde se establecen los plazos que tendrían que cumplirse en la jornada electoral. Sin embargo, estarán pendientes de la iniciativa que ingresaron los diputados de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM) en la que pretenden que se elija la mitad de los cargos en 2025, y la otra en 2027. Respecto al tema presupuestal señaló que esto pedo variar, ya que, si bien conocen la iniciativa de ley, se someterá a discusión de los diputados. Por lo



SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

tanto, no se puede determinar cuántos cargos y boletas se incluirán en la jornada electoral: «Eso determinaría, en su caso, el presupuesto que estaríamos solicitando al Poder Ejecutivo» detalló.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/01/17/instituto-electoral-esperara-resolucion-para-eleccion-local-del-poder-judicial/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2025/01/17/ieeq-al-pendiente-de-lo-que-decidan-diputados-tras-iniciativa-de-reforma-judicial-en-queretaro/>

CONSULTA CIUDADANA

A TRAVÉS DE CONSULTAS PÚBLICAS, FOROS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL SE DEFINIRÁ LA MUNICIPALIZACIÓN DE TRES LOCALIDADES: ULISES GÓMEZ

Por Nancy Burgos

La creación de tres nuevos municipios será sometida a consulta ciudadana mediante mecanismos como plebiscito o referéndum, destacó el diputado local Ulises Gómez de la Rosa, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales en la LXI Legislatura local, en relación con la intención de la presidenta municipal de Cadereyta de someter el asunto de Vizarrón a plebiscito. El legislador subrayó que la comisión ya cuenta con una metodología general para atender las solicitudes de municipalización de Vizarrón, Santa Rosa Jáuregui y Santiago Mexquititlán, con el objetivo de garantizar que la ciudadanía esté informada sobre las iniciativas y sus implicaciones. Lamentó que la alcaldesa considere este mecanismo como un proceso exclusivo de la Legislatura y la Comisión, sugiriendo que es una discusión solo para los diputados, cuando la metodología está diseñada para consultar directamente a los pueblos y comunidades involucrados, permitiendo que estos definan el rumbo del proceso. “No es un asunto que pueda encabezar, manipular o influir la presidencia municipal; dejemos que los pueblos decidan. Queremos realizar un proceso con mucha sensatez política y social, promoviendo la participación de toda la sociedad. Incluso, ya he solicitado al **Instituto Electoral del Estado** que aclare cuál figura debe prevalecer, si plebiscito o referéndum, para no equivocarnos”, afirmó. Ulises Gómez de la Rosa destacó que los tres casos seguirán un proceso amplio, ciudadano, socializado y analizado desde un enfoque técnico y objetivo, dejando de lado intereses políticos y comprometiéndose a responder a las demandas sociales de cada región. “El proceso de municipalización no inició en la Legislatura del estado, sino en la sociedad y las organizaciones civiles que realizaron estas solicitudes. Será un proceso amplio y no corto; además, hemos pedido que las iniciativas no sean dictaminadas hasta que se hayan agotado todos los tipos de consulta: asambleas comunitarias, foros de participación, consultas a expertos y la opinión de los ayuntamientos”, añadió. Hasta el momento, detalló, se han realizado cuatro asambleas comunitarias en Santa Rosa Jáuregui, y este domingo se llevará a cabo una más en Vizarrón. Por ello, convocó a la ciudadanía a participar y mantenerse informada, pues no se tomará ninguna decisión hasta que toda la población involucrada haya definido su postura.

<https://adninformativo.mx/a-traves-de-consultas-publicas-foros-y-participacion-social-se-definira-la-municipalizacion-de-tres-localidades-ulises-gomez/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

DESCARTAN LA ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordán, informó que en Querétaro no será posible realizar elecciones de jueces y magistrados este año, ya que el estado no cumplió con la fecha límite del 15 de enero para publicar las reformas necesarias. De acuerdo con la consejera, este plazo fue establecido por el Consejo



SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

General del INE para que las elecciones pudieran realizarse de manera concurrente con las federales. Lo anterior, pese al interés del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Legislatura de Querétaro, junto con sus aliados PT y PVEM, que dijo, en días pasados que buscaría presionar para que se aprobara la reforma judicial en próximos días y se pudiera realizar la elección de jueces y magistrados en junio de este año. “Es importante, dado que aquí (Querétaro) ya hay una iniciativa que, de acuerdo con un acuerdo del Consejo General del INE, ya no podrían darse las elecciones de este estado en este año por la cantidad de procesos que tienen que detonarse, y es por eso que como instituto aprobamos ya en diciembre que hasta el 15 de enero las reformas que estuvieran publicadas eran las que se podrían hacer el primero de junio concurrentes con la federal; son 18 las que tenemos hasta el día de hoy”, explicó Humphrey Jordan. La consejera señaló que la organización de estos comicios representa un desafío inédito para el INE. Entre las principales complicaciones mencionó la impresión de boletas con más de 80 nombres y las diferencias entre las circunscripciones judiciales y electorales. “Es un proceso inédito. Hay muchas lagunas, muchos temas que tenemos que ver desde el operativo hasta la organización. Por ejemplo, las boletas tienen una cantidad de nombres considerable, y quizá hubiera sido más didáctico plantear otros esquemas, como incluir fotos o usar una votación electrónica, si hubiéramos tenido más tiempo”, detalló. Humphrey Jordan también lamentó que no se consultara al INE antes de aprobar esta reforma, lo que, aseguró, habría facilitado la identificación de problemas y soluciones en la organización del proceso. Entre las complicaciones principales está la impresión de boletas con más de 80 nombres. (DQ 7, AD 18)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PLANEAN METRO Y TREN ESTATAL PARA 30 AÑOS

Para 2050, calculan población estatal en 5 millones; fundamental conversión energética.

N: EL FUTURO SE CONSTRUYE

Encabeza Mauricio Kuri González la presentación del Plan Querétaro 2050.

AD: SERÁN 5 MILLONES EN QUERÉTARO PARA 2050

El Plan Estratégico de Largo Plazo proyecta un incremento en la población de Querétaro, y se prevé una reducción del 10% de la pobreza.

EUQ: MAURICIO KURI PRESENTA EL PLAN QUERÉTARO 2050

El esquema presentado por el gobernador considera que en la Zona Metropolitana haya un sistema de transporte colectivo metro; se prevé que en los próximos 25 años la población sea de 5 millones de habitantes.

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR PRESENTA EL PLAN QUERÉTARO 2050

El gobernador Mauricio Kuri llevó a cabo la presentación del Plan Querétaro 2050, documento estratégico de largo plazo para la construcción del porvenir y del futuro del estado. Para el 2050, se espera que la población de la entidad sea de entre cuatro y cinco millones de habitantes, lo cual, provocará que se incrementen los servicios en diversas materias. (N 2)

MAURICIO KURI SE DESLINDA DE ACUSACIONES CONTRA GILBERTO HERRERA

El gobernador Mauricio Kuri se deslinda de las acusaciones que hace el diputado federal, Gilberto Herrera, en su contra. Esto, luego de que el excontralor de la Universidad Autónoma de Querétaro, señaló que en la administración



SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

del 2012 al 2018, se encontró un desvío de recursos por más de 320 mdp. Aseguró no conocer a la persona que hizo la denuncia y no tiene nada que ver con estas acusaciones, por lo que reiteró que no tiene interés de vengarse de quién ha mentado sobre su administración. (DQ 4)

FIRMAN CONVENIO PARA EDIFICAR 16 MIL VIVIENDAS EN QUERÉTARO

Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno, y Virginia Hernández, secretaria de la Juventud, encabezaron la firma del Convenio de Colaboración para el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar. Con este acuerdo, se proyecta la construcción de 16 mil viviendas en la entidad, impulsadas por el gobierno federal. Alcaraz aseguró que el trabajo en equipo es esencial para materializar los objetivos del gobernador Mauricio Kuri en áreas clave como infraestructura, seguridad y servicios. El subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Víctor Hugo Hofmann, explicó que el programa busca construir un millón de viviendas a nivel nacional. En Querétaro, ya se han asignado cinco predios en los municipios de Ezequiel Montes, El Marqués y Querétaro para comenzar los trabajos en 46 hectáreas de terreno. (Quadratín)

MUNICIPIOS

CAPITAL ESPERA 6% MÁS RECURSO FEDERAL

El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, informó que se espera un incremento del 6% en los recursos federales destinados al municipio para este año. Este aumento, derivado de la Ley de Coordinación Fiscal, podría significar un impulso significativo para proyectos de infraestructura y programas sociales. (DQ 3)

DESTACA FELIFER MACÍAS RESPUESTA INMEDIATA DE POLICÍAS QUE DETUVIERON A SUJETO QUE INTENTÓ ROBAR UN SCOOTER ELÉCTRICO

El alcalde de Querétaro, Felifer Macías destacó la respuesta inmediata de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, quienes detuvieron a un sujeto que intentó robar uno de los Scooter eléctricos que fueron puestos en marcha para la movilidad. (EUQ 5)

INFORMACIÓN GENERAL

LAS MUJERES QUERETANAS SE IMPONEN

La Asociación Grandeza de las Mujeres Mexicanas y el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, Capítulo Querétaro, presentaron el libro “De las Mujeres de Querétaro para el mundo”, una recopilación del poder femenino, donde grandes profesionales plasman diversos e interesantes escritos. La presentación tuvo lugar en uno de los recintos más hermosos y con gran arraigo cultural e histórico, como lo es el Museo de Arte, hasta donde se dieron cita, invitadas, amigos y familiares de las mujeres autoras del ejemplar, quienes conocieron la grandeza que existe en el poder femenino desde todas las trincheras, con el cual cada vez se fortalecen para lograr grandes objetivos en común. (DQ 24)

SERVICIO DE ATENCIÓN TRIBUTARIA ELIMINARÁ MULTAS A QUIENES PERCIBAN 35 MDP

Como parte del programa de regularización fiscal para pequeños contribuyentes del SAT, quienes hayan percibido hasta 35 mdp podrán acceder al estímulo de la eliminación de hasta el 100% en multas por agravantes, recargos y gastos de ejecución; el beneficio está disponible para personas físicas y morales.



SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

CRECE TRAS LA PANDEMIA LLEGADA DE MIGRANTES

Durante los últimos cuatro años, el paso de migrantes por el estado de Querétaro se ha incrementado de manera consistente en 50%, principalmente se trata de personas provenientes de países de Centroamérica. De acuerdo con información del Centro de Apoyo Marista al Migrante, después de la pandemia, la presencia de población extranjera inmigrante en la entidad se ha acentuado. (DQ 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Plan. La reciente presentación del plan Querétaro 2050 por el gobernador Mauricio Kuri marca un hito en la planificación estratégica de largo plazo para el estado; con una proyección de crecimiento poblacional significativo, de entre 4 y 5 millones de habitantes, este plan aborda las necesidades emergentes y las oportunidades de desarrollo en diversas áreas. El plan Querétaro 2050 adopta un enfoque integral al considerar seis vocaciones estratégicas: economía circular, educación, logística, aeronáutica y aeroespacial, turismo y high tech, innovación y data centers; esto permitirá diversificar la economía del estado y posicionarlo como un líder en áreas de alta tecnología y sostenibilidad. Hay una propuesta que en la campaña política del 2021 se tomó a sorna, pero en 2050 puede ser realidad y desarrollar un sistema de transporte metro y trenes interestatales, así como una nueva ciudad en las inmediaciones del aeropuerto. Esto podría reducir la congestión vial y fomentar un crecimiento urbano ordenado. La inclusión de hospitales de especialidades destaca una preocupación por el bienestar de la población futura, asegurando acceso a servicios médicos de alta calidad; economía circular como una de las vocaciones estratégicas reflejan compromiso con la sostenibilidad, promoviendo la reutilización de recursos y la reducción de residuos. La realización de un plan de magnitud requiere una inversión considerable y una coordinación eficiente entre los distintos niveles de gobierno, sectores privados y la sociedad civil; los retos burocráticos y financieros podrían retrasar o limitar el alcance de las iniciativas propuestas. Aunque el plan apunta a un desarrollo integral, existe el riesgo de que las mejoras se concentren en áreas urbanas, dejando atrás a las comunidades rurales y marginadas; es esencial asegurar que los beneficios del crecimiento se distribuyen equitativamente. El plan Querétaro 2050 es una iniciativa ambiciosa que podría transformar al estado en un modelo de desarrollo sostenible e innovación; no obstante, su éxito dependerá de una implementación efectiva, inclusive y consciente de los retos ambientales y sociales que trae consigo. **De rebote.** Ahora resulta que la extractora de la UAQ Teresa García, salen defensa de Gilberto Herrera, que digamos no fue muy amable con ella durante su administración, pues Federico a tratar de incendiarle la casa; en este sentido, su postura no solo busca proteger la imagen de la universidad, sino también una especie de solidaridad para no correr la misma suerte; “cuando veas las barbas de tu vecino cortar pon las tuyas a remojarse”. (DQ 3)

BAJO RESERVA

Viernes negro en la autopista México-Querétaro. La autopista México-Querétaro, a la altura del kilómetro 73, en Tepeji del Río, Hidalgo, nos refieren, fue cerrada ayer a la circulación en ambos sentidos. Eso sucedió alrededor de las 18 horas. El hecho se dio tras una aparatosa explosión que se registró en unas bodegas. La intensidad de las llamas dificulta las labores de los cuerpos de emergencia. La carga vial en esta muy transitada carretera de inmediato se vio reflejada, pues las filas y filas de autos se extendieron por varios kilómetros. En pocas palabras, las personas que transitaban por ahí vivieron su viernes negro ante las pocas opciones que hay que tomar vías alternas. **Chepe, el único alcalde que acompaña a Kuri.** El gobernador Mauricio Kuri estará en los siguientes días en Madrid, donde asistirá a la Feria Internacional de Turismo. Es uno de los eventos del ramo más concurridos en el mundo, y que sirve como plataforma para posicionar a Querétaro como un destino atractivo. Entre los acompañantes principales que



SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025

tendrá el mandatario se encuentra el presidente municipal de Corregidora, Josué “Chepe” Guerrero, uno de sus hombres de mayor confianza. No hay que perder de vista que Chepe es el único alcalde que está integrado a la comitiva queretana y tampoco se pierde de vista que es un prospecto importante del PAN en la carrera por el 2027. (EUQ 2)

DIBUJANDO CAMINO

Por Fernando Islas

Gilberto, la obsesión del PAN. El gobernador y su partido no logran conciliar el sueño por culpa del doctor Herrera, pasan jornadas completas pensando en cómo “descarrilar” al hoy diputado en la contienda por la gubernatura, y es que aunque el exrector de la UAQ no se ha “destapado”, la gente de a pie se ha dado a la tarea de posicionar al “Doc” no sólo como una buena carta para contender en el 27 sino como la única que puede sacar al PAN de la Casa de la Corregidora, con este antecedente, la oficina del Ejecutivo estatal echó andar la maquinaria y utilizó todos los medios de comunicación que dominan para repetir una y otra vez la declaración del excontralor de la UAQ, que de forma solitaria menciona que durante la gestión de Herrera hubo un desvío de recursos con cifras millonarias. Cabe señalar que este personaje fue señalado en el pasado paro estudiantil y su renuncia fue exigida por el colectivo Facultades Unidas, por supuestamente ejercer hostigamiento laboral hacia mujeres, abuso de autoridad, corrupción, entre otros. Esta nota tuvo una circulación en redes sociales bastante dinámica; sin embargo, las reacciones y comentarios en las publicaciones se veían claramente contaminadas con la participación de “bots”, mientras de forma paralela, parte de la comunidad universitaria defendió el trabajo de Gilberto, destacando el enfoque científico y humanista de su periodo y la prioridad que representaban los estudiantes en su proyecto de universidad. Al ver que la opinión pública no reaccionaba como esperaban, perfiles blanquiazules, entre dirigentes, legisladores y uno que otro que se asume como líder de opinión, salieron a declarar respecto al señalamiento de desvío en la antepasada administración de la UAQ, buscando sacar raja política del tema y desprestigiar a toda costa a quien las encuestas les señalan que será el ganador en los comicios de 2027. Las reacciones en la clase política no se hicieron esperar y entre ellas encontramos la de la exrectora García Gasca, quién en sus redes sociales señala que el rector en turno no opera, ni gestiona los recursos para proyectos de investigación y que fue el propio Gilberto Herrera quien como rector aperturó la UAQ a tener auditorías públicas, al mismo tiempo hace énfasis que los procedimientos legales que la universidad inició en 2020 no acusa, ni señala al hoy diputado. Esta declaración toma relevancia por dos cosas. En un primer plano, desarma lo mencionado por quien fuera contralor en el periodo de la propia García Gasca, y en segundo lugar llama la atención que proviene de una figura pública que desde hace años mostró no ser a fin al exsenador. Ya me puedo imaginar el rostro desencajado de los autores materiales e intelectuales de este intento por frenar el crecimiento en las simpatías del doctor Gilberto, quien sigue aplicando la misma estrategia desde hace años de trabajo, mata grilla. Ahora habrá que esperar qué otro “cuento chino” sale de las oficinas de los responsables del fracaso y desfalco de 5 de Febrero, que, en lugar de ponerse a trabajar, sólo buscan quitar de la agenda política atropellos como los que se han vivido en Maconí, Escolásticas y el Zapote, o desviar la atención de la grave crisis de seguridad que ya se vive en nuestra entidad. Tiempo al tiempo, Querétaro no tiene el gobierno que merece, pero el 27 ya está aquí. (EUQ 7)

EL ALFIL NEGRO

De plácemes, el estado de plácemes impera la política, en el mejor de los sentidos: Trabajar unidos para el beneficio colectivo. Autoridades y sociedad en un frente, por la defensa del bienestar queretano. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO